



I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

Año de inicio: 1997

Año de término: Permanente

La iniciativa busca que las personas que viven en las comunas del borde costero de la región del Biobío y que fueron afectadas por el cierre de las minas carboníferas encuentran trabajo, mediante el financiamiento de proyectos intensivos en mano de obra.

Los beneficiarios efectivos se encuentran en las regiones de: Biobío.

PROPÓSITO

"Personas que viven en las comunas del borde costero de la región del Biobío y que fueron afectadas por el cierre de las minas carboníferas encuentran trabajo".

HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Evaluaciones Ex-Ante MDSF: Si

- Año: 2022
- Calificación obtenida: Objetado técnicamente

Evaluación Ex-Post DIPRES: No

Otras evaluaciones: No

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

DIMENSIÓN	RESULTADOS	HALLAZGOS
Focalización y Cobertura	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa presenta deficiencias mayores en los criterios de focalización implementados durante el periodo 2022.</li> </ul>	<p>La descripción de la población potencial del programa no es coherente con su cuantificación. Ésta se define en términos de las personas desempleadas de las 7 comunas que componen la Cuenca del Carbón cuando corresponden, según la definición del propósito del programa, específicamente aquellas que se vieron afectadas por el cierre de las minas. Por su parte, si el programa se declara universal, la cuantificación de la población beneficiaria debiese coincidir con la población potencial y objetivo.</p>

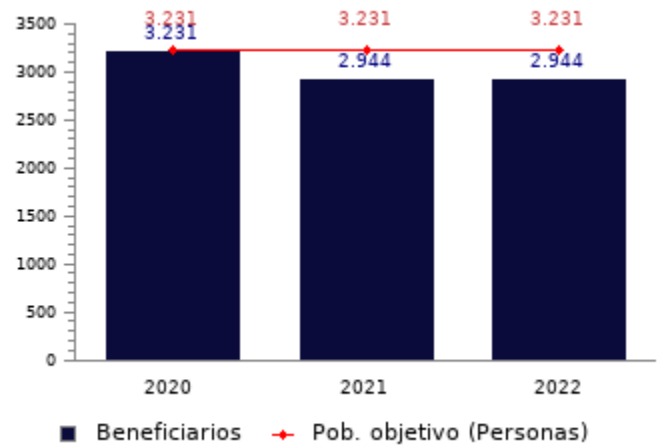
<p>Eficiencia y ejecución presupuestaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejecución presupuestaria inicial 2022: El programa presentó una sobre ejecución respecto de su presupuesto inicial 2022 (más del 110% de su ejecución).</li> <li>• Ejecución presupuestaria final 2022: El programa presentó una ejecución respecto a su presupuesto final 2022 dentro del rango esperado (90% y el 110%).</li> <li>• Persistencia subejecución presupuestaria: El programa no presenta problemas de persistencia de subejecución en relación a su presupuesto inicial.</li> <li>• Gasto por beneficiario: En comparación al promedio de los dos años anteriores, el programa presenta un gasto por beneficiario 2022 dentro del rango esperado (más o menos del 20%).</li> <li>• Gasto administrativo: No se advierten falencias metodológicas en la estimación del gasto administrativo.</li> </ul>	<p>El programa cuenta con sobre ejecución presupuestaria inicial debido a que hubieron reasignaciones a la Cuenca del Carbón desde otros programas del servicio, lo cual se encuentra justificado en observaciones de la institución.</p>
<p>Eficacia</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Respecto al primer indicador de propósito, el indicador no es pertinente, dado que no permite medir el propósito del programa.</li> <li>• Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador.</li> <li>• Debido a que el indicador no cumple en pertinencia y/o calidad, no es posible evaluar su cumplimiento respecto al año anterior.</li> <li>• Respecto al segundo indicador de propósito, el indicador no es pertinente, dado que no permite medir el propósito del programa.</li> <li>• Complementariamente, se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o metodología de cálculo, detalladas en el recuadro de hallazgos.</li> <li>• Debido a que el indicador no cumple en pertinencia y/o calidad, no es posible evaluar su cumplimiento respecto al año anterior.</li> </ul>	<p>Los indicadores de propósito no son pertinentes, dado que su medición se centra en el total de personas desempleadas de las comunas que conforman la Cuenca del Carbón y no de aquellas que se vieron afectadas por el cierre de las minas, según el propósito definido por el programa. El segundo indicador de propósito no cumple en términos de calidad, ya que no se señala la periodicidad con el que se mide.</p>

### III. DESEMPEÑO 2022 DEL PROGRAMA

#### POBLACIÓN

##### Población

El proceso para lograr el objetivo se consigue con la generación de proyectos intensivos en Mano de Obra y se entrega a través de la postulación de los proyectos por parte de los municipios, asociados cada uno de ellos a número de personas que recibirán el beneficio, los que en su conjunto consideran la contratación de 2.944 personas beneficiadas actualmente, resultantes del catastro inicial entregado por los municipios registrado por el la SUBDERE desde el año 2016 en la plataforma [www.subdereenlinea.gov.cl](http://www.subdereenlinea.gov.cl). El listado no varía, puesto que está asignado por persona, identificada con RUN (Rol Único Nacional). Este listado se ha mantenido sin variación los últimos tres años. Como ejemplo, para cubrir. Anualmente se asigna a cada comuna un presupuesto para ejecutar sus proyectos. Si bien la población potencial era de 3231 y la final 2944, la diferencia que existe, es porque personas beneficiarias de estos proyectos se acogieron a la ley de incentivo al retiro. Por otra parte la diferencia en los montos de inversión se encuentran sujetos a la variación en el año 2022 (tres veces aumento de sueldo mínimo en los meses de enero, mayo y agosto 2022), finalmente el incremento considerable en el valor de los materiales.

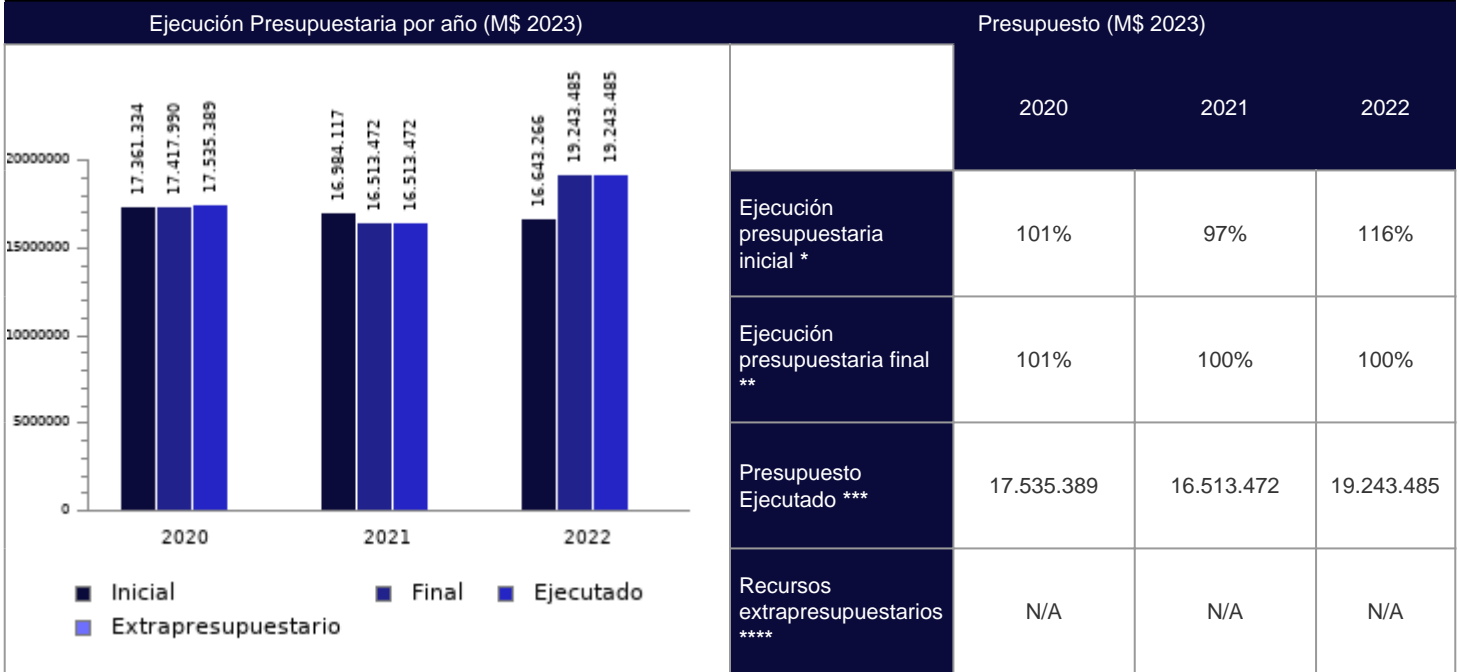


#### COBERTURA POR AÑO\*

2020	2021	2022
100,0%	91,1%	91,1%

\* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)\*100.

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



\* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t)\*100. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

\*\* La ejecución presupuestaria final corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t)\*100. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

\*\*\* El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

\*\*\*\* Detalla si el programa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

GASTO POR SUBTÍTULOS	
Subtítulo *	Total ejecutado (M\$2023)
21 (Gastos en personal)	339.401
33 (Transferencias de Capital)	18.904.084
<b>Gasto total ejecutado</b>	<b>19.243.485</b>

\* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

COMPONENTES GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2023)									
Componentes (Unidad de producción) *	Gasto ejecutado Miles de \$(2023)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2023)		
	2020	2021	2022	2020	2021	2022	2020	2021	2022
CUPOS LABORALES (proyectos)	17.417.019	16.513.472	18.904.084	285	273	281	61.112,3	60.488,9	67.274,3
Gasto administrativo	118.370	189.613	339.401						
<b>Total</b>	<b>17.535.389</b>	<b>16.703.085</b>	<b>19.243.485</b>						
<b>Porcentaje gasto administrativo</b>	<b>0,7%</b>	<b>1,1%</b>	<b>1,8%</b>						

\* Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2022, la suma total para los años 2020 y 2021 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados.

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$2023)*		
2020	2021	2022
5.427,2	5.673,6	6.536,5

\* Gasto por Beneficiario: ((gasto componentes + gasto administrativo ejecutado año t) / número beneficiarios efectivos año t).

DESAGREGACIÓN REGIONAL DE GASTO COMPONENTES Y POBLACIÓN BENEFICIADA *		
Región	Total ejecutado (M\$ 2023)	Población beneficiada
Bíobío	18.904.084	2.944
<b>TOTAL</b>	<b>18.904.084</b>	<b>2.944</b>

\* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos y/o tienen beneficiarios, identificados por región.

INDICADORES DE PROPÓSITO					
Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Resultado respecto al periodo anterior
Porcentaje de Desocupación Cuenca del Carbón	(Número de Trabajadores activos por los proyectos año t / Fuerza de Trabajo año t) * 100	35,0%	32,0%	0,0%	Debido a que el indicador no cumple en pertinencia y/o calidad, no es posible evaluar su cumplimiento respecto al año anterior.
Porcentaje de Ocupación	(Número total de personas con puestos de trabajo anuales aportados por la iniciativa cuenca año t / Total de personas desempleados anuales informados por las oficinas municipales de empleo (OMIL) de las 7 comunas que conforman la cuenca año t) * 100	35,0%	32,0%	50,0%	Debido a que el indicador no cumple en pertinencia y/o calidad, no es posible evaluar su cumplimiento respecto al año anterior.

INDICADORES COMPLEMENTARIOS					
Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Resultado respecto al año anterior
Porcentaje de personas ocupadas exitosamente por los proyectos de la Cuenca del Carbón	(Número de personas ocupadas exitosamente por los proyectos de la Cuenca del Carbón en el año t / Número de personas desocupadas producto del cierre de minas carboníferas de la Cuenca del Carbón en el año t) * 100	S/I*	S/I*	91,0%	No aplica

\* S/I: Valor de indicador no informado.

\*\* N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

#### IV. OTROS ATRIBUTOS DEL PROGRAMA

#### CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

11. Ciudades y comunidades sostenibles: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

#### POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa presenta un potencial de contribución a la/a siguiente/s dimensión/es:

- Dimensión **Trabajo y Seguridad Social**, en específico, dado su potencial contribución a la/s carencia/s de: **Ocupación**

#### POBREZA POR INGRESOS

El programa tiene un potencial de contribución a la reducción de pobreza por ingresos, mediante acciones de apoyo a la generación o aumento de ingresos autónomos.

#### ENFOQUE DE GÉNERO

El programa declara incorporar enfoque de género en su implementación:

- Cuenta con la información de sus beneficiarios según sexo registral.
- Tipo de medidas que incorporaron: Afirmativas.
- Ámbito de acción en que fueron incorporadas: implementación de acciones en la estrategia de intervención,

#### COMPLEMENTARIEDADES \*

El programa declara complementarse los siguientes programas:

- Apoyo a la Intermediación Laboral

\* Las complementariedades corresponden a la relación entre programas que apuntan al mismo fin superior de política pública y/o que consideran aspectos comunes en su gestión, ya sea dentro de la misma institución o con otro Servicio Público.

#### V. CONTINGENCIA SANITARIA

**Fondo de Emergencia Transitorio (FET):** El programa no ejecutó recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio y/o Fondos especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e innovación).

El programa declara no haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

#### VI. RECOMENDACIONES

##### Revisión de Diseño:

El programa necesita una revisión de diseño, por lo que debe ingresar a Evaluación Ex Ante para la Formulación Presupuestaria 2024, para asegurar la debida consistencia entre el problema público a abordar, el diseño propuesto y los resultados planteados.

#### VII. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

##### Presupuesto:

El incremento realizado por la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, corresponde a recursos traspasados entre programas de la propia institución.

##### Población:

Si bien la población potencial era de 3231 y la final 2944, la diferencia que existe, es porque personas beneficiarias de estos proyectos se acogieron a la ley de incentivo al retiro. Por otra parte la diferencia en los montos de inversión se encuentran sujetos a la variación en el año 2022 (tres veces aumento de sueldo mínimo en los meses de enero, mayo y agosto 2022), finalmente el incremento considerable en el valor de los materiales.

##### Estrategia:

En el tema de complementariedad, este programa se complementa con Ministerio del Trabajo, pero no sale proempleo para complementariedad, por ende, para avanzar se colocó otro ítem.

**Presupuesto:**

La diferencia en los montos de inversión se encuentran sujetos a la variación en el año 2022 (tres veces aumento de sueldo mínimo en los meses de enero, mayo y agosto 2022), finalmente el incremento considerable en el valor de los materiales.

**VIII. NOTAS TÉCNICAS**

**Nota técnica 1:** La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

**Nota técnica 2:** El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

**Nota técnica 3:** Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2023. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2020-2022, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

**Inflatores:**

**2020:** 1,1837

**2021:** 1,1325

**2022:** 1,063

**Nota técnica 4:** Respecto a la sección "Análisis de Desempeño", en la columna de "Resultados" se han definido criterios relativos para identificar hallazgos en cada una de las dimensiones consideradas, lo cual no implica necesariamente un juicio evaluativo, sino más bien la necesidad de fundamentar dichos hallazgos.